

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**65****SAN LORENZO DE EL ESCORIAL**

## OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución del concejal-delegado de Personal número 254/2024, de 12 de febrero de 2024, se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos, del proceso selectivo para la cobertura de quince plazas de monitores deportivos, equiparables al subgrupo C2, para el Ayuntamiento de San Lorenzo de El Escorial.

La resolución con la relación nominal de aspirantes admitidos/as y excluidos/as queda expuesta en el tablón de anuncios municipal (plaza de la Constitución, 1, de San Lorenzo de El Escorial) y en la página web del Ayuntamiento ( [www.aytosanlorenzo.es](http://www.aytosanlorenzo.es) ).

Los aspirantes excluidos/as, así como quienes no figuren en la relación de admitidos/as ni en la de excluidos/as, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de este Anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, a fin de subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En San Lorenzo de El Escorial, a 13 de febrero de 2024.—La alcaldesa, Carlota López Esteban.

(03/2.521/24)

